

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Anuncio de Colocación

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Empresa: BANCO GNB PERU S.A.

Fecha de Colocación: 18/09/2024

Organo que Aprueba: Sesión de Directorio

Descripción Hecho de Importancia : Aviso de Oferta - Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables Banco Gnb Perú S.A , Serie C

Programa: PROGRAMA 3 - OPP - INSCRITO (Fec.Resolución:06/03/2024) - TERCER PROGRAMA DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO NEGOCIABLES BANCO GNB PERU S.A.

Emisión: EMISION 1 - 06/03/2024 - Certificados de depósito negociables

Serie: C

Archivo(s) de Anuncio de Colocación: Banco_GNB_TERCER_PROGRAMA_CDNs _1E_SC.pdf

Comentarios: Aviso de Oferta - Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables Banco Gnb Perú S.A , Serie C

Presentación de información financiera a SMV

=====

Última información financiera presentada a SMV: TRIMESTRAL INDIVIDUAL II (30/06/2024)

Última información financiera obligada a presentar a SMV: TRIMESTRAL INDIVIDUAL II (30/06/2024)

Declaración de responsabilidad:

=====

El emisor declara que la información contenida en la presente comunicación cumple con las disposiciones establecidas en la normativa vigente. Asimismo, el emisor declara que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861, y sus normas reglamentarias y complementarias, el prospecto informativo correspondiente se encuentra debidamente actualizado, y que no se encuentra inmerso en la prohibición contenida en el artículo 62 de la citada ley.

Cordialmente,

JORGE YGNACIO AQUIJE ÑATO
REPRESENTANTE BURSATIL
BANCO GNB PERU S.A.